

se conmueva cuando se insulta á Dios, se hará más desgarrado en sus blasfemias, en la seguridad de que toda autoridad de hombre se vilipendia cuando se vilipendia á Dios. Sancionado el principio de la libertad religiosa en la prensa, el de autoridad cae por el suelo, y la sociedad se pone en camino para su ruina. Lo que vale esa libertad escandalosa en el derecho social, lo reveló francamente la Asamblea francesa del siglo pasado, declarándola consecuencia natural de la igualdad, y nos lo advirtió caritativamente el Pontífice Pío VI cuando en su Breve *Aliquantum* condena las afirmaciones de aquel congreso de enloquecidos, y nos dice: «En tal concepto, se decide ser un derecho que el hombre constituido en sociedad goza de omnimoda libertad, y que no debe ser inquieto en materias religiosas; que es libre asimismo en asuntos religiosos de opinar, hablar, escribir é imprimir lo que quiera, cuyas monstruosidades, por cierto, declaró emanar y derivarse de la libertad é igualdad que los hombres tienen entre sí... ¿Dónde está esa libertad de pensar y obrar que los derechos de la Asamblea atribuyen al hombre constituido en sociedad como inmutable derecho de la naturaleza?» Ciertamente, en ninguna razón se funda libertad tan escandalosa; es enteramente fuera de razón, y fuera de ella pone al escritor libertino, imposibilitándolo para cumplir sus deberes, lo mismo respecto de los particulares que respecto de la sociedad en general.

§ V

I. «Ni basta para formar concepto de la inmoralidad de la prensa libre el considerar las múltiples y fuertes pasiones á que expone al escritor: el vicio se acrecienta algunas veces por la índole especial de algunas publicaciones que llevan consigo, ya la

dificultad para hacer el bien, ya la facilidad para hacer el mal. De ellas nos fijaremos solamente en cuatro clases: los periódicos, los discursos públicos, las historias y las novelas.

«Está al alcance de todos que, si se trata de periódicos, aparte de la ligereza con que se componen, la cual es un riesgo para dejarse llevar de las primeras impresiones que pueden ser impulsos de la pasión, muchos de ellos viven ateniéndose á defender una sola causa, bien sea de la empresa que los sostiene, bien del partido ú hombre poderoso que los paga.

«Hasta puede suceder que, por diferenciarse unos de otros y hacerse con clientela propia, lleguen á formar escuela, y cuando el hombre piensa y habla por sistema, ó al hacerlo se ve obligado por compromisos indeclinables, ya no sirve con independencia y lealtad la causa de la verdad, y el más probo la presentará incompleta por lo menos. De aquí proceden esa aceptación de personas que tan ordinariamente se observa, y esa oposición ciega á los que no entran en las miras bajo las cuales se publica el periódico; y si llega á mediar la política, tan apasionada como hoy se hace, todo lo justifica la razón de partido, hasta la mentira y la calumnia.

2. «También en los discursos que se pronuncian con ocasión de alguna solemnidad, y aún en las academias, ateneos y otras reuniones literarias, es muy frecuente el abuso. Unas veces, por obtener un aplauso que luego se desvanece, y éste es acaso el motivo más inocente que puede proponerse su autor, se procura agradar al auditorio haciendo concesiones en sentido favorable á sus gustos, mermandole la verdad, sacrificando en el silencio aquella parte ó lado de la misma que más contraría las inclinaciones torcidas del hombre, sucediendo con esto que el autor

del discurso ha conseguido su propio provecho, mas no el del público, que tiene derecho á ser instruido antes que á ser deleitado. Otras se aprovecha la ocasión para hacer manifestaciones de efecto que sirvan, bien para alarmar la opinión pública, bien para llamar la atención sobre la persona del disertante, no encontrándose para ello recurso más fácil que el mostrar gran despreocupación respecto de las verdades religiosas y alardear de independencia desmedida para con la autoridad. Acaba de darse ejemplo de esto en el discurso leído para la inauguración del presente año académico en la primera Universidad de la nación, discurso que han condenado varios de nuestros Hermanos, y que nosotros no podemos menos de condenar.

3. «Pero el ariete que con más frecuencia se viene manejando contra la religión y contra la Iglesia desde la aparición del Protestantismo, es la historia. Sería ridículo, si no resultara malvado, el abuso que de ella hacen muchos. Aún pudieran serles dispensados los errores que cometiesen, ó por lo defectuoso del estudio que á la misma han consagrado, ó porque la han estudiado bajo la influencia de pueriles preocupaciones; mas lo que no merece perdón es la falsedad á sabiendas, la mentira alevosa, la violencia con que tergiversan y alteran los hechos depurados por la más sana crítica, para presentarlos, ó como precedente y norma de otros que ellos realizan, y á los cuales tienen que dar apariencia siquiera de legitimidad, ó como prueba de supuestos crímenes con que quieren manchar instituciones venerandas y grandes figuras cuyo recuerdo es siempre glorioso. Añádase á esto que, faltándoles razones para hacer aceptables sus errores, tanto religiosos como filosóficos y políticos, pretenden autorizarlos por la historia, no ciertamente por la seve-

ra é imparcial que los condena, sino por la á propósito desfigurada y contrahecha para sancionar todo lo que de otra manera nunca podría verse acreditado.

4. «Finalmente, el daño más universal é irreparable que causa la libertad de escribir viene por la novela, el drama y otras composiciones en que se habla á la imaginación y á la pasión, conductos los más inseguros para llevar las ideas y los afectos al entendimiento y al corazón. Se necesita un fin muy sano en el autor, una prudencia exquisita para conducir aquellas facultades sin desenfrenarlas, y una materia ó asunto de suyo muy noble y puro para que estas obras no hagan estragos, que muchas veces produce contra la voluntad del escritor su solo lenguaje, dado el escaso discernimiento del que lee. Y si aún con estos requisitos traen consigo riesgos no pequeños, demás está decir cuánto daño causarán si el autor de la novela ó del drama lleva fines torcidos, como desgraciadamente sucede con algunos.

«Omitiremos el tratar de las novelas obscenas, pues abrigamos la tan grata como fundada confianza de que no habrá entre nuestros amados diocesanos uno solo que busque su solaz en la lectura de producciones tan brutales; pero no podemos pasar por alto el hablar de ciertas novelas y composiciones en que se persigue el mismo fin, empleando, no ya las elegancias tan vulgarizadas de un estilo florido, sino los artificios más estudiados de la literatura. Sabemos efectivamente de muchos libros de este género, cuya brillante palabra, fascinadora aún para los más discretos y prevenidos, oculta una voluptuosidad embriagante, ó un fatalismo insensato, ó ambas cosas á la vez; y todas las pasiones ilícitas, y los ideales absurdos, y los delitos indudables, todo aparece encomiado y embellecido, é irresponsables los sujetos de tales ha-

zañas, si no es que se les recomienda á la aceptación pública presentándolos adornados con la corona del héroe y hasta con la palma del martirio. El vicio de estos escritos consiste en estar producidos sin fe en la verdad revelada, sin confianza en la gracia de Nuestro Señor Jesucristo, y sin conocimiento de los sacrificios que el hombre fiel es capaz de hacer por la virtud. Al través de tanto arte y de tanto ingenio como en ellos brilla, se descubren las tendencias del naturalismo bajo y corruptor, ó sea del sistema que toma por objeto el defender la parte viciosa de nuestra naturaleza. Su efecto, como hemos dicho, será el mismo que el de la novela groseramente sensual, hoy ya llamada naturalista; y quien con él sale favorecida es la causa de los protestantes, racionalistas, masones y liberales, contra todos los cuales se ve obligada la Iglesia á sostener la necesidad de enfrenar las pasiones con el auxilio de la gracia de Dios.

§ VI

1. «Siendo, como es, la libertad de imprenta un mal grave, primero para la religión y las costumbres, y después para el orden social, el mayor interés está en reconocerlo así; porque, cuando se desea preservarse ó curarse de una enfermedad, se debe empezar por conocerla. Y si pone en peligro de faltar á la ley de Dios, no es de extrañar que aquellos á quienes este peligro no alcance se consideren felices si no tienen que leer más que libros escritos con sabiduría y sana doctrina, para aprender lo concerniente á su profesión y á los deberes que ellos y los que están bajo su cuidado han de cumplir. De todos modos se necesita mucha advertencia para no pecar contra la virtud de la templanza, dejándose dominar del vicio de la curiosidad por los escritos que se publican como consecuencia de la libertad

de imprenta, pues aún los buenos se han de leer sin pasión y solamente por necesidad ó conveniencia propia, ó de aquellos con quienes se trata.

«El católico necesita reglas seguras para distinguir lo bueno y lo malo, lo verdadero y lo falso en materia de escritos; mas, por muy sabio que sea, nunca se permitirá hacer el discernimiento por sí, sino que se atenderá á los juicios, declaraciones y advertencias de aquellos que están puestos por Dios para enseñar la doctrina de la salvación. Estos son el Romano Pontífice en toda la Iglesia, y el Prelado propio en cada diócesis.

2. «Es bien obvio que han de considerarse como condenadas esas publicaciones de que llevamos hecho mérito, como son *El Motín* y *Las Dominicales del libre pensamiento*; y cualquier otro periódico, ó sección de periódico, libro ó folleto que se publiquen con marcado intento para hablar mal de la religión y sus ministros, son reprobables y deben tenerse como condenados por la Iglesia. Parece innecesaria contra semejantes escándalos la censura eclesiástica, cuando no pueden menos de ser fuertemente censurados por todo el que piensa en uso de razón; mas tenga presente á la vez el católico los anatemas de la Iglesia contra los libros impíos, porque difícilmente habrá uno que á producciones tan cínicas no les cuadre.

«En general son reprobables todos aquellos escritos en que se enseñan doctrinas contrarias á la fe católica, ó que no son enteramente conformes con ella; y lo mismo ha de entenderse de los que van contra la moral cristiana por ser obscenos, escandalosos, perversivos ó difamatorios.

«Atendida, sin embargo, la índole de los errores hoy más comunes, póngase especial cuidado en alejar de sí los que pecan en alguno de los puntos siguientes:

«Si niegan ó dan á entender que

no existe un Dios del que todas las criaturas han recibido el sér, que las rige con su providencia y que da á los hombres premio ó castigo eterno, según sus obras; ó, lo que es lo mismo, cuando son producciones escritas sin temor á Dios;

«Si, invocando la libertad, el progreso y la civilización ó ilustración, predicando novedades en contra de las prácticas religiosas y costumbres cristianas observadas por nuestros antepasados;

«Si domina en ellos la tendencia á excusar, y aún cohonestar, los vicios de la naturaleza corrompida por el pecado, ó se muestra afición á las costumbres y ejemplos de la gentilidad;

«Los que muestran poco respeto á la inmunidad é independencia de la autoridad de la Iglesia, ó no reconocen la obligación en que están los Gobiernos de protegerla;

«Los que con la calumnia, la caricatura y la sátira, ó con insinuaciones malévolas, tienden á desprestigiar el ministerio eclesiástico y á difamar ó rebajar el mérito de católicos dignos de elogio; ó, por el contrario, si tributan alabanzas ó hacen resaltar, sin que la ocasión lo pida, el talento y las buenas cualidades que puedan poseer los herejes ó los enemigos de la religión y de la Iglesia;

«Los que no demuestran una fe sincera y firme en la infalibilidad pontificia, ó en los que no se reputa el principado civil del Papa como necesario para asegurar su inmunidad sagrada y la completa independencia que le es indispensable para el ejercicio de su autoridad suprema;

«Y en general, para fallar sobre la bondad ó malicia de los libros y periódicos que lleguen á nuestras manos, será lo más sencillo sujetarlos, como á piedra de toque, á la confrontación con los cánones del Concilio Vaticano, las proposiciones del *Syllabus* y las enseñanzas de la encíclica

Quanta cura de Pío IX y de las publicadas por León XIII.

5. «Mas los escritores han de mantener la doctrina que se contiene en tan preciosos documentos con sencillez, humildad y con un espíritu inalterable de sumisión á la Iglesia, sin estar dominados por preocupación ó compromiso alguno. Toda interpretación sistemática, bien sea en el sentido del rigor, bien en el de la blandura, produce una defraudación contra la verdad; y ni aún por disminuir la guerra que le hacen sus enemigos es lícito mermarla ni callarla cuando la ocasión demanda que se manifieste. Es también un atrevimiento censurable escandalizarse de las concesiones que la Silla Apostólica haga en determinados asuntos y circunstancias, y no lo es menos tomar pie de las mismas para establecer máximas de mayor laxitud y tolerancia.

«En fin, hay muchas maneras de faltar á la verdad y de favorecer el error; y para precaverse de todo peligro de pecar con la lectura de periódicos y escritos que no tienen la garantía de la censura eclesiástica, necesitan los fieles oír con docilidad los consejos é instrucciones de un confesor sabio y muy conocedor de las reglas contenidas en la teología moral, para distinguir los pecados y descubrir las complicidades en el mal.

4. «Ahora, si consideramos la imprenta, no como órgano de enseñanza, sino como medio de comunicación social, para librarse de sus peligros corresponde tomar las mismas precauciones que nos sirven para el trato y conversación con las gentes; las mismas, decimos, y añadiremos que en el mayor grado posible. Y esto es claro. ¿Qué es la imprenta sino el ejercicio de la lengua con un efecto indefinido, la palabra de uno ó de varios resonando simultáneamente en el mundo? Pues si la sociedad, que en esta materia siempre seguirá los

preceptos que dicta el sentido común, ha impuesto leyes al lenguaje, y no tolera el del necio, el del liviano y el del mentiroso, ¿no deberá someter á esas mismas leyes al escritor, máxime cuando su palabra, una vez publicada, se ha hecho más extensiva y universal? Como en el trato social, para apreciar el valor de una idea ó noticia, se cuida de averiguar de quién procede, así, para dar crédito á lo que se nos comunica por la prensa, hemos de caminar con detenimiento, cerciorándonos sobre quién nos habla, y atendiendo al juicio que forman los que se hallan en mejor disposición de juzgar. De lo contrario, nos exponemos á cometer la imperdonable ligereza de quien prefiriese lo que se dice por una voz que suena de lejos, ó por un desconocido, á los informes de personas reputadas por su saber y veracidad.

»Y si un periódico, libro ó folleto se da á conocer como malo, ó cuando menos como sospechoso, entiéndase por todos que, además del deber de no leerlo, é impedir, en cuanto posible sea su lectura, existe el de no contribuir con suscripción, apoyo ó recomendación á que se escriba é imprima, se venda y se propague. Basta que cualquiera producción sea inútil para negarle la acogida, pues en primer lugar no es lícito gastar el tiempo y el dinero en balde, y sobre esto corre la obligación de evitar un daño positivo, y lo es el que causa la prensa libre aumentando la confusión y la palabrería con publicaciones que á ningún bien conducen.

§ VII

1. »Lo dicho hasta aquí hace claro y patente que se necesitan periódicos y todo género de escritos buenos para contrarrestar el mal efecto de los licenciosos, y que tanto el que los compone como el que los favorece con su consejo, su protección ó sus recursos,

prestan un servicio muy estimable á la Iglesia y dispensan un beneficio de gran valor á la sociedad. Los Romanos Pontífices varias veces los declararon necesarios, y además los recomendaron y los promovieron, y con sus bendiciones alentaron á sus autores. Para reprimir este contagio de los malos libros, dice el inolvidable Pío IX á los Obispos de Italia en 8 de Diciembre de 1849: «Será harto útil que los hombres insignes y de sana doctrina publiquen otros escritos también de pequeño volumen, aprobados de antemano por vosotros, para edificación y saludable instrucción del pueblo fiel. Cuidaréis á este fin de que dichos escritos, así como otros libros también de sana doctrina y de reconocida utilidad compuestos por otros, según lo reclame la necesidad de los lugares y personas, sean distribuídos entre los fieles.

»Pero todos los que en unión con vosotros trabajan en la defensa de la fe se encaminarán con especialidad á insinuar, conservar y fijar profundamente en los ánimos de vuestros fieles la piedad, veneración y respeto á esta Suprema Silla de Pedro, en cuyos sentimientos en tanto grado vosotros os distinguís, Venerables Hermanos.»

2. »Como en una atmósfera infectada son de grande interés para la salud los desinfectantes, así en una sociedad invadida por las tinieblas del error y las impuras corrientes del vicio en fuerza de las malas enseñanzas, es de necesidad agitar constantemente la antorcha de la verdad, y difundir la luz de la buena doctrina por todas partes. Entre los fieles habrá siempre dos clases de personas, á quienes servirá de mucho la lectura de escritos ligeros, en que oportuna y diestramente se impugnen los malos: primero, las personas débiles, en quienes está expuesta, la pureza de la fe y la integridad de las costumbres; segundo, aquellas que, aunque libres de

tentación, se hallan en el deber de desengañar y sostener á los débiles. Mas para que este bien se obtenga es de notar, ante todo, que el remedio se pone contra una prensa licenciosa, y por lo mismo contra escritores vanos, atrevidos y palabreros.

»No consiste, pues, el interés en hablar mucho, sino en hablar bien y oportunamente, porque al desvergonzado nunca se le venció en palabras. Quien escriba para defender la verdad católica ha de pensar muy en razón. Acaso la mayor reflexión haga más raras las publicaciones; mas esto no vendrá en daño, si el mérito suple la cantidad; y si las de los hombres livianos son más, la misma diferencia en el número podrá dar un argumento en favor de los católicos.

»Ocurre después observar, y en ello va mucho interés, que el vicio de la prensa libre no está sólo en los errores que difunde, sino también en las pasiones que mueve y ejercita; y á estas pasiones no dejan de estar expuestos también los que escriben en defensa de la verdad. Es terreno en que abundan las tentaciones, y el escritor debe estar en guardia contra ellas, y los lectores han de cuidar de no aumentárselas. Ni el escritor ha de halagar las pasiones de los lectores, ni éstos transigir con las del escritor.

3. »Por la prensa católica se remedia una gran necesidad. Es obra de altísima importancia ante Dios y ante los hombres, y por consiguiente de mérito especial para los que la ejecutan. Procuren, pues, no rebajar aquella importancia, ni quedarse sin ese mérito. Se defiende la causa del Catolicismo, y causa tan noble, dice León XIII escribiendo á los Obispos del Norte de Italia, ha de ser defendida de manera igualmente noble y digna. El que desea ser escritor católico desea una buena obra; pero entienda que las buenas obras no se realizan en toda su perfección, sino con el buen espíritu que suponen. Quien no hace

con buen fin la obra buena, no edifica todo lo que debía edificar con ella. El trabajar por la Religión y la humanidad requiere un gran deseo de hacer bien; y por lo que hay de más glorioso para Dios, y de mayor interés para el hombre, trabajan los publicistas católicos. No podemos recomendar mejor el espíritu recto á los escritores católicos, que dando su verdadero carácter á la obra que hacen, pues es indudable que es obra de mucha caridad. Y esta idea nos basta para deducir todas las reglas de conducta que en tan notable profesión deben seguirse.

4. »La caridad no busca sino la gloria de Dios y el bien del prójimo, teniendo por fin unir á todos en Dios, para que, sirviéndolo y amándolo, gocemos de la bienaventuranza. Luego deben evitarse los vicios del odio, la envidia, la discordia, el escándalo y los demás que van contra dicha virtud. Con la palabra y el ejemplo, que á veces es más poderoso que la palabra, han de procurar los escritores católicos llevar á sus hermanos hacia Dios, evitando el escándalo prohibido así por la caridad como por la justicia. Declarada la verdad con humildad, porque no es nuestra, sino que la recibimos de Dios, mediante el magisterio de la Iglesia, ha de cuidar el escritor de hacerla aceptable, de conciliarle crédito, de formarle cortejo, aunque sea á costa de sacrificar de suyo cuanto le sea dado. Acuérdesse de que se ocupa en practicar la misericordia, y que ésta, además de prescribir que se enseñe al que no sabe lo que necesita, se dé buen consejo al que lo ha menester, y se corrija convenientemente al que yerra, tiene también por objeto perdonar las injurias, sufrir con paciencia las flaquezas de nuestros prójimos, y, por fin, rogar á Dios por vivos y muertos, por justos y pecadores. Aprenda la verdad sin ficción, podemos decir tomando palabras de la Santa Escritura; aprenda

la verdad sin ficción, comuníquela sin envidia y por todos modos haga manifiesta su hermosura (*Sap.*, VII, 13).

5. «También son vicios contrarios á la caridad la discordia y aquella disputa, que ya no es discusión, por la verdad, sino, como la apellida Santo Tomás, hija de la vanagloria (2, 2.^o, q. 38, 2, et q. 132, 5): y el mucho hablar y mucho contender suele ser ocasión de caer en ellos. Los Romanos Pontífices, que pueden decir con entera verdad lo que decía el Apóstol, que nadie padece escándalo en la Iglesia sin que ellos en su celo se abrasen (II *Cor.*, XI, 29), han atendido á esta necesidad. El sabio Benedicto XIV, al hacer sus intimaciones en la bula *Sollicita* á los que sostienen diversas opiniones dentro de la doctrina de la Iglesia, formuló reglas que siempre pueden servir á los escritores católicos. Después de recordar una instrucción digna de encomio, en que su predecesor Clemente VIII condena en los libros toda detracción contra la fama del prójimo, y principalmente de los eclesiásticos y príncipes, así como cuanto sea contrario á las buenas costumbres y á la disciplina cristiana, y manda que se destierren de las mismas toda chanza, dicterio y ataque á la ajena fama, pasa á lamentarse «de que en sus tiempos haya también escritores que recíprocamente se desgarren con disensiones é injurias, y que no reparen en condenar iracundos las opiniones de sus contrarios no condenadas por la Iglesia, cubriéndose, en fin, de ignominia, hiriéndose entre sí con las armas del ridículo, dando con ello motivo de escándalo á los fieles y de menosprecio á los herejes, que triunfan por el hecho de ver á los católicos luchando y despedazándose mutuamente.» Inculcándoles luego la necesidad de escribir con moderación cristiana, les pone delante las magníficas palabras de San Agustín: «No inútilmente se

ejercitan los ingenios, si se emplea una discusión moderada y se evita el error de los que opinan creer lo que ignoran. *Non inutiliter exercentur ingenia si adhibeatur disceptatio moderata et absit error opinantium se credere quod nesciunt*» (in *Enchirid.*, c. 59. prope finem). Y continúa: «Entiendan todos aquellos que alardean del deseo de la verdad y de celo por la mayor pureza de la doctrina, que si santos son los derechos de la verdad, no lo son menos los de la mansedumbre evangélica y los de la caridad cristiana; que ésta procede de corazón puro y que es paciente y benigna, no irascible, no competitiva, ni rival, ni obradora de falsía, sino que, por el contrario (*sine superbia de veritate præsumit, sine sævitia pro veritate certat*), presume de la verdad sin soberbia y contiene por ella sin saña, como dice el mismo Santo Doctor (lib. *contra Lit. Petilianí*, c. 29, núm. 31), el cual confirmó su brillante aserto con su no menos brillante ejemplo; pues en continua batalla contra maniqueos, pelagianos, donatistas y otros muchos tan enemigos de la Iglesia como personales suyos, tuvo siempre diligentísimo cuidado de no mortificarlos con una sola palabra irritante.»

6. «La propia solicitud que el mencionado Pontífice ha mostrado en estos días, acaso más aciagos, el magnánimo León XIII, y de ello da preclaro testimonio la carta que dirigió á los Obispos españoles con ocasión de las controversias suscitadas entre los periódicos. Este documento, tan rico en preciosos consejos, avisa á los escritores que, «alejadas las discordias con la blandura y mansedumbre, mantengan entre sí mismos y la multitud la unión de los corazones, porque para lo uno y para lo otro puede mucho la obra de los escritores. Y como quiera que nada hay más contrario á la concordia que el

desabrimiento en el hablar, la temeridad en sospechar y la malicia en acriminar, es preciso evitar todo esto con suma precaución. Las disputas en defensa de los sagrados derechos de la Iglesia no se hagan con altercados, sino con moderación y templanza, de suerte que dé al escritor la victoria en la contienda más bien el peso de las razones que la violencia y aspereza del estilo.» Así hablaba nuestro amadísimo Padre el Papa en la sapientísima carta *Cum multa*; y á fin de que ésta produjese sus saludables efectos, tuvo necesidad el Rmo. Sr. Nuncio Apostólico en estos reinos de escribir á los Prelados para que, «llamando á los directores de los periódicos católicos que se publicasen en sus diócesis, primero con paternales advertencias y amonestaciones privadas, y, si éstas no fuesen bastante, haciendo sabio y discreto uso de su sagrada autoridad, les intimasen á todos, sin distinción de partidos, pusieran término á las violentas polémicas.»

7. «Esta doctrina debe ser decisiva en el asunto, no sólo por la sabiduría que revela, sino por la autoridad que la impone. Entre cristianos nada queda que discurrir sobre el modo de conservar la unión. Deseándola ardientemente Nuestro Señor Jesucristo, proveyó el medio para que tuviese lugar, poniéndolos á todos bajo la autoridad de la Iglesia para que viviesen en unidad de fe y de comunión ó caridad. La sumisión llana y sencilla á la autoridad de la Iglesia, la obediencia absoluta á sus mandatos, la docilidad á sus enseñanzas, el respeto á la jerarquía eclesiástica en todos sus grados, será la regla segura para que los publicistas se juzguen á sí mismos y sean juzgados por los demás, el criterio supremo para evitar y terminar cuestiones, la garantía para que no se pierda el trabajo de ninguno, y el punto para unir los esfuerzos de todos.

«Sabido es, sin embargo, que la Iglesia no extiende su autoridad más allá de lo que alcanza su misión, la cual consiste en enseñar y dirigir la práctica de la religión, y cuidar de la observancia de la justicia, como la prescriben la ley natural y divina. Los publicistas católicos, que llegan á tratar de la política á la vez que de la religión y la moral, han de hallarse con bastantes conocimientos para distinguir lo que corresponde resolver á los Obispos y al Romano Pontífice, de lo que está á cargo de los príncipes, de los Parlamentos y tribunales civiles: mas han de tener presente, como principio capital, que las miras políticas y los intereses civiles no pueden sobreponerse á los religiosos y sociales: cabe considerarlos colocados en círculos concéntricos, en cuyo centro está la religión, dando movimiento á todo el conjunto; puede favorecerse el movimiento de los círculos interiores impulsando desde el exterior, pero á condición de que el impulso se dé en el mismo sentido que son movidos desde el centro. Esto tiene por su naturaleza la política cristiana, el ser religiosa, y el subordinarlo todo á la religión, como todos los fines temporales se subordinan al fin eterno que el hombre busca. La buena política entra por mucho para que en los pueblos dominen la religión y las costumbres cristianas. ¡Qué ideas, qué conceptos tan elevados no nos han dejado los Santos Padres y los Concilios sobre el gran poder de los príncipes y gobernantes para procurar la gloria de Dios y el bien de las almas! Podemos decir que la política pone de una vez todos los recursos humanos al servicio de la Iglesia; pero mientras no lo hace, y hasta se los niega empeñadamente, ésta no por eso puede suspender un momento su misión salvadora, y obligación de los fieles es proporcionárselos en la medida de sus fuerzas.

8. «Por eso, como término de